



## **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

**Período de autoevaluación:** 28 de noviembre hasta 2 de diciembre del 2016

---

---

## A. - DATOS GENERALES

**Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo**

### 1.2.- Datos Informativos Institucionales

**Dirección de la Institución:** Av. Metropolitana N° 2005 y Av. Olímpica.

**Teléfono:** 052935002 / 052931259 / 052932837

**Correo electrónico:** [mifarfan@sangregorio.edu.ec](mailto:mifarfan@sangregorio.edu.ec)

### 1.3.- Autoridades Institucionales

<b>MSc. Marcelo Iván Farfán Intriago</b>	Rector	<a href="mailto:mifarfan@sangregorio.edu.ec">mifarfan@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Jaime Alfredo Alarcón Zambrano</b>	Vicerrector Académico	<a href="mailto:jaalarcon@sangregorio.edu.ec">jaalarcon@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Lila Luz Alarcón Ramírez</b>	Directora General Académica	<a href="mailto:llalarcon@sangregorio.edu.ec">llalarcon@sangregorio.edu.ec</a>

### 1.4.- Integrantes del Máximo Organismo Universitario

MSc. Marcelo Farfán Intriago	Rector
MSc. Jaime Alfredo Alarcón Zambrano	Vicerrector Académico
MSc. Jorge Luis Villacreces Palomeque	Director Área Académica Social
MSc. Juan Carlos Mera Cedeño	Director Área Académica Técnica
MSc. Ing. Galo Cano Pita	Director Área Académica Empresarial
MSc. Lucia Galarza Santana	Director Área Académica de la Salud
Sr. Hugo Velásquez Moreno del Valle	Representante laboral Principal
Lcdo. Miguel Ángel Lapo Condolo	Representante principal de los Graduados
MSc. Duval Novey Molina Palma	Representante de los Profesores
MSc. Patricia Romero Hidrovo	Representante de los Profesores
MSc. Fatsi Stalin Cedeño Roldán	Representante de los Profesores
MSc. Alex Hugo Ramos Mendoza	Representante de los Profesores
MSc. Tania Miladi Zambrano Loor	Representante de los Profesores

---

---

MSc. Mirian Verónica Ramos León	Representante de los Profesores
Sr. José Ramón Santana Moreira	Representante Estudiantil Principal
Sra. Sonia Alexandra Loor Vera	Representante Estudiantil Principal
Sr. Jean Carlos Álava Panchana	Representante Estudiantil Principal

<b>1.5.- Miembros de la Comisión de Evaluación Interna Institucional</b>		
MSc. Jaime Alarcón Zambrano	Presidente	<a href="mailto:jaalarcon@sangregorio.edu.ec">jaalarcon@sangregorio.edu.ec</a>
MSc. Lila Alarcón Ramírez	Miembro	<a href="mailto:llalarcon@sangregorio.edu.ec">llalarcon@sangregorio.edu.ec</a>
MSc. Katty Loor Ávila	Miembro	<a href="mailto:kjloor@sangregorio.edu.ec">kjloor@sangregorio.edu.ec</a>
MSc. Jonny Gustavo Mendoza Medina	Miembro	<a href="mailto:jgmendoza@sangregorio.edu.ec">jgmendoza@sangregorio.edu.ec</a>
Srta. Sonia Alexandra Loor Vera, estudiante	Miembro	<a href="mailto:e.saloor@sangregorio.edu.ec">e.saloor@sangregorio.edu.ec</a>
Sr. Jean Carlos Álava Panchana, estudiante	Miembro	<a href="mailto:e.jcalava@sangregorio.edu.ec">e.jcalava@sangregorio.edu.ec</a>
Ing. Fátima del Carmen Chancay Cedeño	Miembro	<a href="mailto:fcchancay@sangregorio.edu.ec">fcchancay@sangregorio.edu.ec</a>
Ab. Horacio Alejandro Vera Véliz	Miembro	<a href="mailto:havera@sangregorio.edu.ec">havera@sangregorio.edu.ec</a>

<b>1.6.- Miembros de la Dirección o Departamento de Evaluación Institucional</b>		
<b>MSc. Katty Johanna Loor Avila</b>	Jefe	<a href="mailto:kjloor@sangregorio.edu.ec">kjloor@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Mónica Alexandra Cabrera Sánchez</b>	Miembro	<a href="mailto:macabrera@sangregorio.edu.ec">macabrera@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Mercedes Monserrate Intriago Rodríguez</b>	Miembro	<a href="mailto:mmintriago@sangregorio.edu.ec">mmintriago@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Marcos Ramón Gallegos Macías</b>	Miembro	<a href="mailto:mrgallegos@sangregorio.edu.ec">mrgallegos@sangregorio.edu.ec</a>
<b>MSc. Carlina Edith Véliz Villavicencio</b>	Miembro	<a href="mailto:cevelez@sangregorio.edu.ec">cevelez@sangregorio.edu.ec</a>

---

---

**MIEMBROS DEL CEAACES PARTICIPANTES**

PhD Jesús Lazo Machado	Asesor	<a href="mailto:jlazo@sangregorio.edu.ec">jlazo@sangregorio.edu.ec</a>
Ing. María Carolina Freire	Especialista en Evaluación y Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas.	<a href="mailto:mfreire@ceaaces.edu.ec">mfreire@ceaaces.edu.ec</a>
Ing. Victor Tenesaca	Especialista en Evaluación y Acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas.	<a href="mailto:vtenesaca@ceaaces.gob.ec">vtenesaca@ceaaces.gob.ec</a>

---

**AUTOEVALUADORES COLABORATIVOS DE LA PROPIA INSTITUCIÓN Y DE IES SOLIDARIAS QUE CONFORMARON  
LOS SIETE EQUIPOS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN ACOMPAÑADA POR EL CEAACES**

<b>NOMBRES</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>GRADO CIENTÍFICO (MSc ó PhD)</b>	<b>CRITERIO EN EL QUE PARTICIPÓ</b>	<b>E-MAIL</b>	<b>NRO. CELULAR</b>	<b>IES A LA QUE PERTENECE</b>
Nancy Gissela	Bravo Rosillo	Magister	Organización	<a href="mailto:nbravo@sangregorio.edu.ec">nbravo@sangregorio.edu.ec</a>	0987969652	San Gregorio de Portoviejo
Walter Ivan	Navas Bayona	Magister	Organización	<a href="mailto:winavas@sangregorio.edu.ec">winavas@sangregorio.edu.ec</a>	0984636392	San Gregorio de Portoviejo
Francisco Xavier	Dueñas Espinosa	Magister	Organización	<a href="mailto:fxduenas@sangregorio.edu.ec">fxduenas@sangregorio.edu.ec</a>	0993808657	San Gregorio de Portoviejo
Gonzalo Oswaldo	Revelo Ron	Magister	Organización	<a href="mailto:ogrevelo@sangregorio.edu.ec">ogrevelo@sangregorio.edu.ec</a>	0999482210	San Gregorio de Portoviejo
Patricia Elizabeth	Bravo Cevallos	Magister	Organización	<a href="mailto:pebravo1@sangregorio.edu.ec">pebravo1@sangregorio.edu.ec</a>	0993155400	San Gregorio de Portoviejo
Milenka Maribel	Trampuz Toala	Magister	Academia	<a href="mailto:mmtrampuz@sangregorio.edu.ec">mmtrampuz@sangregorio.edu.ec</a>	0990427966	San Gregorio de Portoviejo
Alexandra del Rocio	Valarezo Chumo	Magister	Academia	<a href="mailto:arvalarezo@sangregorio.edu.ec">arvalarezo@sangregorio.edu.ec</a>	0998692287	San Gregorio de Portoviejo
Gladys Dolores Tatiana	Moreira Solórzano	Magister	Academia	<a href="mailto:gmoreira@sangregorio.edu.ec">gmoreira@sangregorio.edu.ec</a>	0984896964	San Gregorio de Portoviejo
Carlos Alberto	Díaz Perez	PhD	Academia	<a href="mailto:cadiaz@sangregorio.edu.ec">cadiaz@sangregorio.edu.ec</a>	0987343516	San Gregorio de Portoviejo
Nelly Antonieta	San Andrés Plua	Magister	Academia	<a href="mailto:nasandres@sangregorio.edu.ec">nasandres@sangregorio.edu.ec</a>	0988664974	San Gregorio de Portoviejo
Eugenio Radamés	Borroto Cruz	PhD	Investigación	<a href="mailto:erborroto@sangregorio.edu.ec">erborroto@sangregorio.edu.ec</a>	0990303681	San Gregorio de Portoviejo
Angela Mercedes	Murillo Almache	Magister	Investigación	<a href="mailto:ammurillo@sangregorio.edu.ec">ammurillo@sangregorio.edu.ec</a>	0993090151	San Gregorio de Portoviejo
Javier Antonio	Artiles Santana	Especialista	Investigación	<a href="mailto:jaartiles@sangregorio.edu.ec">jaartiles@sangregorio.edu.ec</a>	0998917937	San Gregorio de Portoviejo
Janeth	López Mena	Magister	Investigación	<a href="mailto:ylopez@sangregorio.edu.ec">ylopez@sangregorio.edu.ec</a>	0958931176	San Gregorio de Portoviejo

---

				<a href="mailto:edu.ec">edu.ec</a>		
Adrian Eliceo	Reyna García	Magister	Investigación	<a href="mailto:aereyn@sangregorio.edu.ec">aereyn@sangregorio.edu.ec</a>	0980050122	San Gregorio de Portoviejo
Gina Alexandra	Molina Molina	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:gamolina@sangregorio.edu.ec">gamolina@sangregorio.edu.ec</a>	0996542028	San Gregorio de Portoviejo
Ana Lucía	Paredes Avila	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:alparedes@sangregorio.edu.ec">alparedes@sangregorio.edu.ec</a>	0991764007	San Gregorio de Portoviejo
Celia Fernanda	Ponce Faula	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:cfponce@sangregorio.edu.ec">cfponce@sangregorio.edu.ec</a>	0985358007	San Gregorio de Portoviejo
Odalys	Beceiro Gigato	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:obeceiro@sangregorio.edu.ec">obeceiro@sangregorio.edu.ec</a>	0998899708	San Gregorio de Portoviejo
Mirian Verónica	Ramos León	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:mvramos@sangregorio.edu.ec">mvramos@sangregorio.edu.ec</a>	0993796152	San Gregorio de Portoviejo
Walter David	Cobeña Loor	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:vdcobena@sangregorio.edu.ec">vdcobena@sangregorio.edu.ec</a>	0994157162	San Gregorio de Portoviejo
Ider Nexar	Moreno Yopez	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:inmoreno@sangregorio.edu.ec">inmoreno@sangregorio.edu.ec</a>	0991272225	San Gregorio de Portoviejo
Danny Emir	Alcívar Vélez	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:dealcivar@sangregorio.edu.ec">dealcivar@sangregorio.edu.ec</a>	0988016970	San Gregorio de Portoviejo
Jodamia Uridisnalda	Murillo Rosado	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:jumurillo@sangregorio.edu.ec">jumurillo@sangregorio.edu.ec</a>	0984375160	San Gregorio de Portoviejo
Miguel Isidro	Barcia Mendoza	Magister ©	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:mibarcia@sangregorio.edu.ec">mibarcia@sangregorio.edu.ec</a>	0995788752	San Gregorio de Portoviejo
Mercedes Elina	Intriago Cedeño	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:meintriago@sangregorio.edu.ec">meintriago@sangregorio.edu.ec</a>	0986774010	San Gregorio de Portoviejo
Juana Esmeralda	Carrión Miele	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:jecarrion@sangregorio.edu.ec">jecarrion@sangregorio.edu.ec</a>	0981763325	San Gregorio de Portoviejo
Lina Katuska	Cedeño Tuárez	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:lkcedeno@sangregorio.edu.ec">lkcedeno@sangregorio.edu.ec</a>	0980910644	San Gregorio de Portoviejo
Martha Yadira	García Briones	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:mygarcia@sangregorio.edu.ec">mygarcia@sangregorio.edu.ec</a>	0986423845	San Gregorio de Portoviejo
Karla Lisette	Gruezo Montesdeoca	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:klgruezo@sangregorio.edu.ec">klgruezo@sangregorio.edu.ec</a>	0996776935	San Gregorio de Portoviejo
Ximena Sayonara	Guillén Vivas	Magister	Nivel General	<a href="mailto:xsguillen@sangregorio.edu.ec">xsguillen@sangregorio.edu.ec</a>	0987668479	San Gregorio de Portoviejo

---

			Institucional	<a href="mailto:io.edu.ec">io.edu.ec</a>		
Patricia Lila	Romero Hidrovo	Magister	Nivel General Institucional	<a href="mailto:plromero@sangregorio.edu.ec">plromero@sangregorio.edu.ec</a>	0987165182	San Gregorio de Portoviejo
Alex Hugo	Ramos Mendoza	Magister	Nivel General Institucional	<a href="mailto:ahramos@sangregorio.edu.ec">ahramos@sangregorio.edu.ec</a>	0991328387	San Gregorio de Portoviejo
Johnny Gustavo	Mendoza Medina	Magister	Nivel General Institucional	<a href="mailto:jgmendoza@sangregorio.edu.ec">jgmendoza@sangregorio.edu.ec</a>	0992352281	San Gregorio de Portoviejo
Andrea Nataly	Bonilla Ponce	Magister	Nivel General Institucional	<a href="mailto:anbonilla@sangregorio.edu.ec">anbonilla@sangregorio.edu.ec</a>	0995822591	San Gregorio de Portoviejo
Daniel	Andrade Pesantez	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:dandrade@ucacue.edu.ec">dandrade@ucacue.edu.ec</a>	0986485742	Universidad Católica de Cuenca
Juan Carlos	Alvarado Alvarado	Magister	Vinculación con la sociedad	<a href="mailto:jalvaradoa@ucacue.edu.ec">jalvaradoa@ucacue.edu.ec</a>	0999023022	Universidad Católica de Cuenca
Mauricio	Orellana Quezada	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:morellanaq@ucacue.edu.ec">morellanaq@ucacue.edu.ec</a>	0999957938	Universidad Católica de Cuenca
Beatriz	López Vera	Magister	Organización	<a href="mailto:blopezv@ucacue.edu.ec">blopezv@ucacue.edu.ec</a>	0991508954	Universidad Católica de Cuenca
Holger	Delgado Lucas	Magister	Organización	<a href="mailto:holger.delgado@unesum.edu.ec">holger.delgado@unesum.edu.ec</a>	0996396774	Universidad Estatal del Sur de Manabí
Antonio	Quimis Sánchez	Magister	Recursos e Infraestructura	<a href="mailto:omar.quimis@unesum.edu.ec">omar.quimis@unesum.edu.ec</a>	0985017149	Universidad Estatal del Sur de Manabí
Diego	Sornoza PARRALES	Magister	Academia	<a href="mailto:diego.sornoza@unesum.edu.ec">diego.sornoza@unesum.edu.ec</a>	0999513197	Universidad Estatal del Sur de Manabí
Javier	Quijije López	Magister	Nivel General Institucional	<a href="mailto:luber.quijije@uleam.edu.ec">luber.quijije@uleam.edu.ec</a>	0987207682	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Klever Francisco	Navarrete Mier	PhD	Investigación	<a href="mailto:francisco.navarrete@uleam.edu.ec">francisco.navarrete@uleam.edu.ec</a>	0967971248	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Juan Pablo	Napa España	Magister	Vinculación con la Sociedad	<a href="mailto:juan.napa@uleam.edu.ec">juan.napa@uleam.edu.ec</a>	0986017525	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Niurka Paola	San Lucas Vásquez	Magister	Academia	<a href="mailto:niurka.sanlucas@uleam.edu.ec">niurka.sanlucas@uleam.edu.ec</a>	0993990243	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Andrea	Alcívar	Magister	Nivel General Institucional	-	096 9135640	Universidad Técnica de Manabí
Luz Cecilia	García Cruzatty	PhD	Investigación	<a href="mailto:celialuz29@hotmail.com">celialuz29@hotmail.com</a>	0981783548	Universidad Técnica de

---

				<a href="mailto:com">com</a>		Manabí
Miryan	Pinoargote Chang	Magister	Academia	<a href="mailto:mapinoargote@utm.edu.ec">mapinoargote@utm.edu.ec</a> ; <a href="mailto:mpinoargotechang@gmail.com">mpinoargotechang@gmail.com</a>	0992417882	Universidad Técnica de Manabí
Esthela	San Andrés	Magister	Estudiantes	<a href="mailto:esandres@utm.edu.ec">esandres@utm.edu.ec</a>	0981722994	Universidad Técnica de Manabí

---



## **B. - RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**

La Universidad San Gregorio de Portoviejo es una institución sin fines de lucro, cuyos orígenes tienen sus bases en la estructura de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil, extensión Portoviejo, labor que fue iniciada el 20 de mayo de 1968 y cuyas actividades educativas cumplieron su ciclo y durante su permanencia en Portoviejo no generó nivel de impacto para la ciudad y no establecieron cimiento físico alguno que pudiera identificar como Universidad, lo cual dió lugar a que los ciudadanos y profesionales manabitas vislumbraran la necesidad de una universidad libre de ataduras, que pudiera manejarse con sus propios recursos, diferente, capaz de desenvolverse en el entorno manabita con responsabilidad social y respondiendo a las demandas de la provincia. El proyecto Universidad San Gregorio se concreta el 21 de diciembre del 2000 mediante ley 20000-33 del H. Congreso Nacional y promulgada en el registro oficial No.229, como una entidad de derecho privado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza superior y a la investigación científica, con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí.

En su Plan Estratégico 2015 - 2019 reza la misión institucional: Somos una universidad innovadora que contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de la generación de conocimientos y la formación de profesionales competentes, comprometida con la investigación, la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores éticos y humanísticos. Y su visión: Ser una Universidad de excelencia académica, investigación e innovación, promotora del desarrollo, la cultura, la identidad y el pensamiento; sustentada en el humanismo, la solidez institucional, los valores y la vinculación con la colectividad.

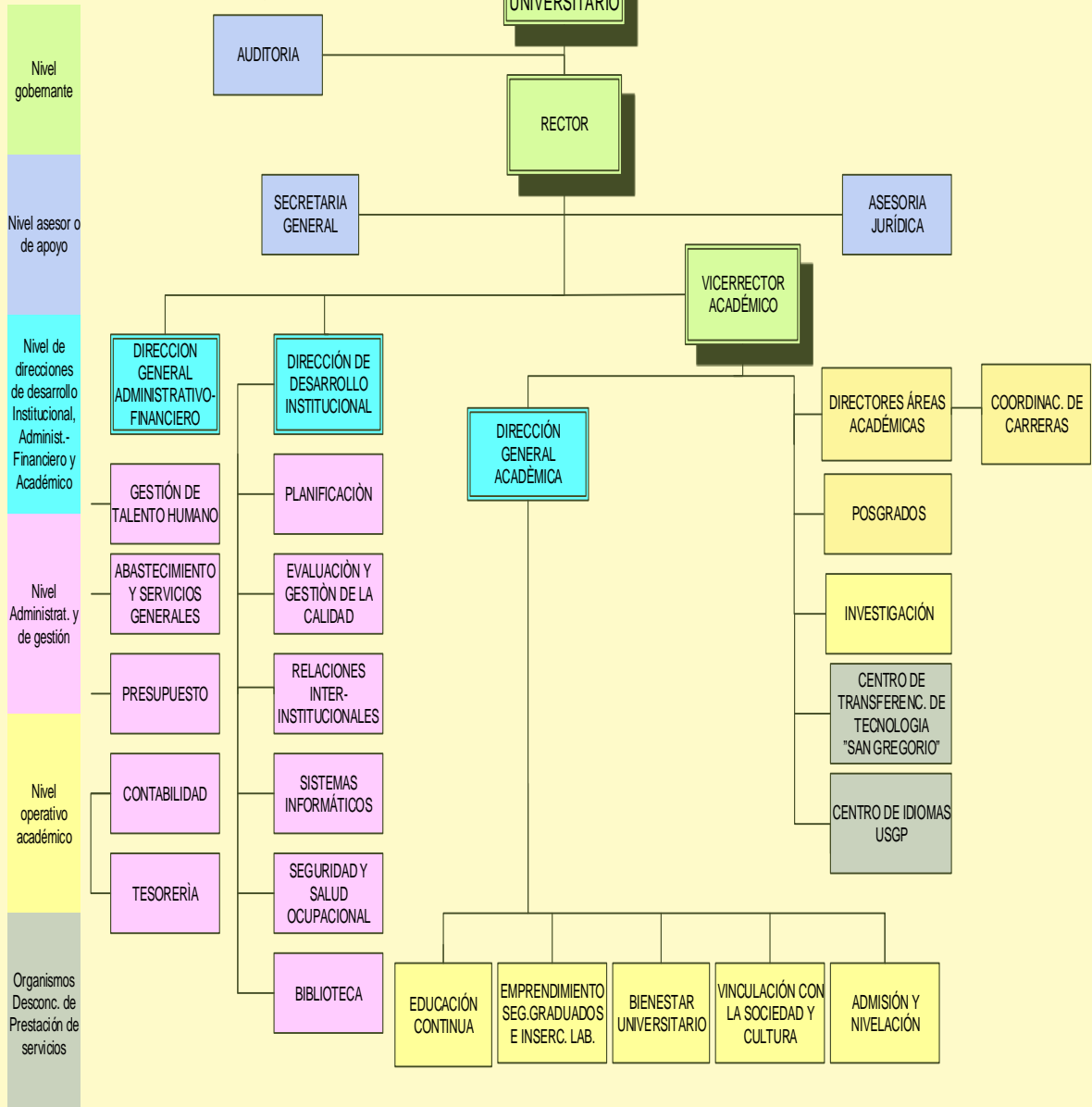
A través del permanente crecimiento y compromiso con la sociedad siempre se ha preocupado por cumplir de manera sistemática y sostenida con sus propósitos, lo que ha generado que en las evaluaciones realizadas por los organismos de control de la educación superior y los procesos de autoevaluación y mejora continua, la institución evidencie un incremento significativo en la calidad de sus procesos. La acreditación obtenida en categoría C en la última evaluación externa, constituye un motivo más para que la comunidad universitaria concrete en sus resultados el permanente perfeccionamiento endógeno institucional, comprendiendo la necesidad de cumplir progresivamente planes y estrategias a favor del logro continuo y sostenido de los niveles de calidad institucionales, teniendo en cuenta al proceso de autoevaluación como lo establece Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su artículo 99 y los reglamentos e instructivos elaborados por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Para la Universidad San Gregorio de Portoviejo, el proceso de autoevaluación institucional y sus resultados constituye una oportunidad idónea para tomar decisiones oportunas, sinérgicas y coherentes orientándose hacia la excelencia y la cultura de la calidad. El Informe de Autoevaluación Institucional con acompañamiento del CEAACES, contiene fortalezas, debilidades y resultados de valoración de los criterios en base al modelo de Evaluación del organismo de Control. Además expone las conclusiones generales y plantea las propuestas de mejoramiento a emprenderse en el mediano y largo plazo.

### **C. - ANTECEDENTES E HISTORIA.**

- ✓ La Universidad San Gregorio de Portoviejo, se crea el 21 de diciembre de 2000. En sus 15 años de vida institucional las autoridades correspondientes junto a toda la comunidad universitaria han trabajado incesantemente por el desarrollo y progreso de la misma.
- ✓ La Universidad inició con una propuesta académica que constaba de las siguientes Facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Ciencias Administrativas, Jurisprudencia, Odontología, Ciencias de la Comunicación y Arquitectura; y actualmente tiene las siguientes áreas académicas: Salud, Social Empresarial y Técnica.
- ✓ La oferta académica institucional actual consta de las siguientes carreras: Odontología, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Educación Inicial, Finanzas y Relaciones Comerciales, Administración de Empresas, Auditoría y Contabilidad, Marketing, Ciencias de la Computación, Arquitectura y Diseño Gráfico
- ✓ Se institucionaliza la Universidad con la aprobación del Estatuto y su Reglamento el 12 de marzo del año 2003, mediante Resolución RCP S04. No 093-03, y actualmente el Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, aprobado por el CES, mediante Resolución RCP- -S0-29-Nº 515-2016, el 27 de julio de 2016, tiene la estructura siguiente:

## Organigrama Estructural Universidad San Gregorio de Portoviejo



- ✓ La Universidad tiene una plantilla de 113 profesores titulares, con las categorías siguientes: 17 Titulares Principales y 96 Titulares Auxiliares.
- ✓ La matrícula actual de la Universidad es de: 1328 mujeres y 1188 hombres.

- ✓ Se crea los programas de posgrado siguientes: Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional y Maestría en Turismo con mención en Gestión del Turismo Sostenible. La matrícula actual es de 89 profesionales.
- ✓ Se firman convenios con las IES y organismos nacionales e internacionales siguientes:

**CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA USGP e INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

- Instituto Nacional de Estadística y Censos
- Unión de Escritores y Artistas de Cuba
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
- Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Centro de Transferencia de Tecnología y Educación Continua San Gregorio
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Ana
- Universidad Nacional de Chimborazo
- Red Universitaria de Ética del Ecuador
- Coordinación Zonal de salud 4 del Ministerio de Salud Pública
- Fundación Consorcio Ecuatoriano para el Desarrollo de Internet Avanzado
- Secretaria Técnica para la gestión Inclusiva en Discapacidades.
- Consejo de la Judicatura
- Pontifica Universidad Javeriana
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Ana
- Hospital IESS Portoviejo
- Universidades Manabitas
- Asociación de Desarrollo Social Crucita
- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Crucita
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Abdón Calderón
- Centro de Terapias para personas con Discapacidad Pablo VI del Consejo de Gobierno de Bienes.
- Federación Deportiva de Manabí
- Consejo Barrial del Florón de la Parroquia Andrés de Vera de la ciudad de Portoviejo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo
- Consultores Académicos de Investigación y Proyectos
- Unidad de Desarrollo de Investigación y Ciencias de la Salud.
- Visión Mundial Ecuador
- Superintendencia de Control del Poder de Mercado
- Secretaria de Educación Superior
- Superintendencia de Control del Poder de Mercado
- Colegio de Abogados de Pichincha
- Central Nacional de Capacitaciones
- Universidad Hispano- Guaraní

- Colegio de Abogados de Pichincha
- Escuela Gastronómica de Manabí
- La Universidad del Azuay
- Acolit Cia. Ltda.
- Servicios de Rentas Internas
- ✓ Se aprueba el primer Plan Estratégico de la Universidad en el año 2002-2007 mediante métodos participativos.
- ✓ Se eligió a las nuevas autoridades de la Universidad para el periodo 2013-2018.

## **D. - FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR CRITERIOS**

### **CRITERIO ORGANIZACIÓN**

---

#### **FORTALEZAS:**

- La institución cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que responde a la visión y misión el cual plantea objetivos estratégicos y tácticos respecto a los cinco ejes estratégicos institucionales: Academia, Investigación, Vinculación, Bienestar Universitario y Gestión Institucional, misma que está enmarcada en las normativas vigentes. Se cuenta con una Planificación Operativa Anual, articulado al PEDI.
- La máxima autoridad de la universidad realiza de manera anual un Informe de Rendición de cuentas, sobre el avance del PEDI y el cumplimiento del Plan Operativo Anual, el cual es socializado en asamblea general a la comunidad universitaria, medios de comunicación masiva y en la página web institucional.
- Existe la normativa ética interna y una instancia legalmente constituida, políticas y procedimientos relacionados a la gestión de la calidad que garantizan el mejoramiento continuo.
- Se cuenta con módulos informáticos relacionados a la gestión académica y administrativa.
- La oferta académica de la institución responde a la misión y visión de la universidad, corresponde al modelo educativo actual, y se ha actualizado sus estudios de pertinencia en cuanto a las políticas y planes nacionales, regionales y locales vigentes, además cuenta con las normativas y procedimientos para el control y monitoreo de sus carreras y programas.

#### **DEBILIDADES:**

- Limitado dominio y empoderamiento por parte de los actores clave de los avances de la planificación estratégica, operativa y del contenido de la Rendición de cuentas anual.
- No se cuenta con una planificación efectiva para la promoción y prevención del comportamiento responsable y ético. Las acciones efectuadas en este aspecto, son aisladas y de bajo impacto.
- La institución, no cuenta con un sistema integrado de información y de comunicación, por lo tanto, no garantiza la disponibilidad de la información mínima de acuerdo al estándar establecido, dificultando la toma de decisiones en todos los estamentos universitarios.
- Carencia de manuales de procesos que integren la gestión académica y administrativa que permita monitorear, controlar y evaluar resultados, funciones, responsabilidades en todos los actores e instancias de la universidad.

## **CRITERIO ACADEMIA**

---

### **FORTALEZAS**

- La universidad cuenta con una planta docente que en su mayoría son titulares y tienen dedicación a tiempo completo.
- La universidad facilita la formación de posgrado de los docentes con diferentes tipos de ayudas.
- La universidad oferta becas de formación de posgrado a estudiantes destacados con el objetivo de que al culminar sus programas formen parte de los profesores investigadores de la institución.
- La universidad tiene la voluntad de mejorar el sistema de evaluación integral del desempeño docente.

### **DEBILIDADES**

- El instrumento de evaluación docente vigente contiene parámetros genéricos que no corresponden a todos los docentes con relación a su distributivo de trabajo.
- El reglamento de evaluación integral del desempeño docente no incluye artículos con relación a la planificación, ejecución, acompañamiento y monitoreo del proceso de mejoramiento docente con base en los resultados de la evaluación del desempeño docente
- La IES no cuenta con un sistema de información que permita gestionar, de forma eficiente, los procesos administrativos y académicos
- La remuneración a los docentes está muy alejada del estándar
- La cantidad de docentes con PhD es muy baja

## **CRITERIO INVESTIGACIÓN**

---

### **FORTALEZAS**

- La USGP desarrolla proyectos institucionales de alto impacto potencial tales como: la Editorial San Gregorio S.A. y la Revista San Gregorio.
- La USGP dispone de normativas institucionales dirigidas a incrementar la exigencia a sus docentes en cuanto a la producción científica y a generar incentivos a la misma, tales como: Evaluación integral del docente y Reglamento del profesor investigador.
- La USGP cuenta con un alto número con grado de cuarto nivel y de una masa crítica de docentes que desarrollan procesos formativos de PhD.
- La USGP desarrolla cursos propios de maestría.
- La USGP planifica el 6% de su presupuesto anual para las áreas vinculadas a la investigación.
- La USGP dispone de infraestructura y tecnología apropiada para el desarrollo de proyectos de promoción y prevención de salud con alto impacto en la comunidad.

### **DEBILIDADES:**

- Insuficiente cultura de investigación en la USGP.
- Escaso enfoque inter y multidisciplinario en los proyectos de investigación de la institución.
- Insuficiente participación de los estudiantes en los procesos investigativos de la institución, prestándole especial atención a los primeros niveles.

- La escasa producción científica alcanzada no impacta en las actividades académicas de la universidad.
- Insuficiente integración de la investigación a la docencia y a la vinculación con la sociedad.
- La producción científica de la USGP está muy alejada de los resultados esperados.

## CRITERIO VINCULACIÓN

---

### **FORTALEZAS:**

- Los estudiantes están preparados para contribuir a la sociedad en proyectos de vinculación y prácticas pre profesionales.
- Los docentes tienen conocimiento de la normativa de Vinculación y Prácticas pre profesionales, así como del PEDI y POA institucional y de Vinculación
- Existe carga horaria asignada para los docentes en el desarrollo de proyectos de Vinculación.
- La Universidad cuenta con proyectos institucionales con presupuesto asignado.
- Satisfacción de la comunidad por los proyectos generados en la Vinculación con la sociedad.
- Los Programas y Proyectos en ejecución son coherentes con la oferta académica de la Institución y contribuyen al fortalecimiento de la formación profesional de los estudiantes.

### **DEBILIDADES:**

- Desconocimiento de reglamentos y normativa de vinculación y prácticas Pre profesionales por parte de los estudiantes, falta de involucramiento en la elaboración de proyectos
- El departamento de Vinculación con la Sociedad no cuenta con suficiente recurso humano, además de no estar articulado a Prácticas Pre profesionales.
- Los procesos de seguimiento y control de vinculación y prácticas preprofesionales no están estandarizados institucionalmente, no existe plan de contingencia.
- La dirección de vinculación muestra una desarticulación de algunos programas y proyectos con respecto a la planificación estratégica y operativa de la institución; además los proyectos carecen de enfoque multidisciplinar y no logran una adecuada articulación entre los componentes docencia e investigación.
- No se dispone de Políticas en los procesos de gestión de recursos para Vinculación.
- La institución no cuenta con la metodología para medir impactos de los proyectos de Vinculación.

## CRITERIO INFRAESTRUCTURA

---

### **FORTALEZAS:**

- El campus universitario está conformado por tres bloques los cuales cuentan con aulas que reúnen las características idóneas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; y a su vez están dotados de un entorno con espacios de bienestar.

- La biblioteca está provista de un espacio físico de calidad y un número de puestos existentes que cubren la demanda de estudiantes requerida. Además este espacio consta de un módulo informático que permite la gestión de la biblioteca y que facilita el acceso al acervo bibliográfico.

#### **DEBILIDADES:**

- No se cuenta con un sistema de información en donde se integren los procesos sustantivos de la institución, por lo que a su vez se carece de un plan informático y de un plan de políticas de seguridad que garanticen la confidencialidad, confiabilidad, accesibilidad e integridad de la información.
- Los espacios en donde se realizan las tareas del área informática no son las adecuadas, se trabaja de manera aislada, no se lleva registro o bitácora de visitas y los respaldos de la información se mantienen en el mismo lugar del área del data center.
- Otra debilidad evidenciada es que la institución no posee dentro de sus departamentos tanto de biblioteca como del área informática organigramas que definan las funciones del personal por jerarquía y a su vez denoten la integración sistematizada entre estos recursos de servicios e infraestructura.

---

### **CRITERIO ESTUDIANTES**

---

#### **FORTALEZAS:**

- Se evidencian normativas y políticas pertinentes con los estudiantes
- Existe planificación de proyectos institucionales para el bienestar estudiantil ejecutados y monitoreados.
- La Unidad de Bienestar Universitario brinda servicios asistenciales a toda la comunidad Universitaria.
- La IES promueve un ambiente inclusivo y respeto a los derechos, integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes.
- Se evidencian las acciones afirmativas realizadas por la IES, formando parte de una política institucional.
- La IES realiza procesos académicos garantizando la permanencia de los estudiantes

#### **DEBILIDADES:**

- No existen estudios sobre el análisis de los resultados de los programas ejecutados por la UBU.
- La IES, no dispone de políticas de direccionamiento de orientación vocacional y profesional.
- Inexistente coordinación con organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de delitos sexuales y adicciones sobre drogas.
- La tasa de retención y de titulación de grado no cumplen con el estándar requerido.



## E. - MATRIZ DE RESULTADOS POR CRITERIOS

### E.1 CRITERIO ORGANIZACIÓN

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/o Observaciones
<b>Planificación Estratégica</b>	Cualitativo	La institución cuenta con una planificación institucional estratégica que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley (Principios, Fines y Funciones del Sistema de Educación Superior) y en su estatuto vigente.	Medianamente satisfactorio	La Universidad cuenta con una Planificación estratégica Institucional PEDI para el periodo 2015 – 2019, ligado a su visión y misión con objetivos estratégicos y tácticos que responde a las líneas estratégicas institucionales y sustantivas de la educación superior. Sin embargo, no existe dominio de la comunidad universitaria para el empoderamiento del mismo.

<p><b>Planificación Operativa</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con un plan operativo anual, desarrollado con base en la planificación estratégica en el que se determinan los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones necesarias para su consecución y los responsables de su implementación y monitorización.</p>	<p>Medianamente Satisfactorio</p>	<p>La universidad cuenta con un Plan Operativo Anual vigente y existen informes periódicos de cumplimiento del Plan, sin embargo, el monitoreo y mecanismo de toma de decisiones no es oportuno.</p>
---------------------------------------	--------------------	--	-----------------------------------	--

<b>Rendición anual de cuentas</b>	Cualitativo	La institución de educación superior, a través de su máxima autoridad, informa anualmente a la comunidad universitaria o politécnica: estudiantes, profesores, personal administrativo, trabajadores, sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, y publica en el portal web de la IES los documentos referentes.	Satisfactorio	La universidad dispone de un Informe de Rendición de cuentas socializado en Asamblea General, publicado en la página web y difundido a través de medios de comunicación masiva.
<b>Ética</b>	Cualitativo	La institución cuenta con una instancia legalmente constituida y activa que promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria.	Medianamente satisfactorio	La universidad cuenta con un Código y una instancia institucional. Se evidencia la aplicación de la normativa ética mediante actas y resoluciones de la autoridad competente. No se evidencian suficientes acciones tendientes a la promoción de comportamientos éticos y prevención de comportamientos antiéticos en la comunidad universitaria.

<p><b>Políticas y procedimientos</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con políticas y procedimientos para la garantía y <b>mejoramiento continuo de la calidad</b>, que se aplican en toda la institución y están basados en el auto reflexión de la institución.</p>	<p>Medianamente satisfactorio</p>	<p>La universidad cuenta con normativas internas relacionadas con la gestión de la calidad, plan e informe de autoevaluación institucional 2015 y plan de mejoras de fortalecimiento y las actas y registros e informes de trabajo desarrollados que no son dominados por la comunidad universitaria. Se considera que los manuales existentes no son suficientes para garantizar la gestión de la calidad.</p>
<p><b>Sistemas de Información</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.</p>	<p>Deficiente</p>	<p>Existen sistemas aislados para los procesos académicos y administrativos que no están integrados en un sistema informático que garantice la seguridad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones.</p>

<p><b>Oferta Académica</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades, en cada sede y extensión (de ser el caso), de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo, misión, visión, considerando el principio de pertinencia.</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>La oferta académica de la institución responde a su misión, visión y modelo educativo vigente. Existen políticas, normativas y procedimientos para la aprobación, monitoreo u control de la oferta académica de las carreras.</p>
<p><b>Información para la evaluación</b></p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>La IES debe haber proporcionado el 100% de la información necesaria para la evaluación, de manera: puntual, consistente, completa y formal.</p>		

## E.2 CRITERIO ACADEMIA

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
<b>Formación de posgrado</b>	Cuantitativo	El estándar mínimo de calidad se fija considerando un mínimo de 40% de doctores y por tanto 60% de maestros, es decir, el estándar toma el valor de 64%.	31,50%	La IES cuenta con 200 docentes de los cuales 3 tienen grado de PhD, 150 con grado de maestría o especialidad médica u odontológica y 47 sin título de cuarto nivel. La valoración se encuentra por debajo del estándar de calidad.
<b>Doctores a TC</b>	Cuantitativo	La Institución debe contar con un adecuado porcentaje de doctores a tiempo completo. El mínimo esperado es de 55% de doctores en el universo de profesores con dedicación a tiempo completo esperado (60% de los profesores).	2,50%	La IES cuenta con 3 PhD. La valoración se encuentra por debajo del estándar de calidad.
<b>Posgrado en formación</b>	Cuantitativo	La estrategia de formación de maestros y doctores debe ser reflejada en acciones concretas, el mínimo esperado es de 0,8 en este indicador.	0,40	De 200 docentes, 36 se encuentran cursando maestrías y 10 cursando doctorados. La valoración se encuentra por debajo del estándar de calidad.
<b>Estudiantes por docentes a TC</b>	Cuantitativo	La cantidad de profesores a TC debe ser la adecuada para dedicarse a las actividades académicas con los estudiantes. El mínimo de calidad establece una relación máxima de 30 estudiantes por cada profesor a TC.	12,74	El indicador está dentro de los rangos propuestos por el estándar

<b>Titularidad TC</b>	Cuantitativo	La estabilidad de los profesores que dedican su tiempo completo a las actividades de la IES debe garantizarse, en este sentido, se espera que un mínimo de 75% de los docentes a tiempo completo sean titulares.	82,50 %	La IES cuenta con 113 docentes titulares a tiempo completo.
<b>Horas clase TC</b>	Cuantitativo	Los profesores a TC necesitan dedicar tiempo a todas las actividades relacionadas con los procesos sustantivos, y para lograrlo se requiere una adecuada asignación de horas clase. De 3 horas a 16 horas promedio es el estándar del rango definido.	15,25	El indicador está dentro de los rangos propuestos por el estándar
<b>Horas clase MT/TP</b>	Cuantitativo	Para los profesores a TP el estándar del rango definido es de 2 a 9 horas de clase como promedio. Para los profesores a MT el estándar del rango definido es de 10 horas clase como promedio.	12,10	La valoración está fuera de los rangos propuestos por el estándar
<b>Titularidad</b>	Cuantitativo	La estabilidad de todos los profesores es indispensable para el funcionamiento de la IES. El 60% de los profesores debe ser titular.	56,50%	De 200 docentes de la IES, 113 son titulares. El valor se acerca al estándar

<b>Evaluación docente</b>	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema de evaluación docente integral que se aplica al menos una vez en cada período académico ordinario, a todos los profesores de todas las unidades académicas, enmarcado en una normativa interna que guía la toma de decisiones por parte de cada carrera, programa, escuela, facultad o departamento de acuerdo a la información obtenida, y que se vincula con la planificación institucional de capacitación docente.	Deficiente	La IES cuenta con un reglamento de evaluación integral del desempeño docente, sin embargo, no incluye artículos con relación a la planificación, ejecución, acompañamiento y monitoreo del proceso de mejoramiento docente con base en los resultados de la evaluación. Los instrumentos de evaluación incluyen los tres procesos sustantivos; no obstante, las actividades de investigación y dirección o gestión académica no tiene los pesos que sugiere el reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador propuesto por el CES
<b>Dirección Mujeres</b>	Cuantitativo	La IES debe garantizar excelencia en el marco de la equidad, y específicamente en la equidad de la participación de hombres y mujeres. Se espera que la institución cuente con participación femenina en número estadísticamente equilibrada con la participación masculina. El valor porcentual debe estar entre 30% y 70%.	70%	De los 20 puestos directivos que se contemplan en la IES, 14 están dirigidos por mujeres. El valor obtenido se encuentra dentro del estándar.



<b>Docencia mujeres</b>	Cuantitativo	Las actividades académicas, en general, deben contar con participación equitativa de mujeres y hombres. Se espera que la institución cuente con participación femenina en número estadísticamente equilibrada con la participación masculina. El valor porcentual debe estar entre 30% y 70%.	51,33%	La IES cuenta con 113 docentes titulares, de los cuales 58 son mujeres. El valor obtenido se encuentra del dentro de los rangos del estándar.
<b>Remuneración TC</b>	Cuantitativo	La remuneración promedio mínima que deben recibir los profesores es \$3,700.00, considerando también el cumplimiento de los estándares relacionados a su formación.	\$ 1579,18	La remuneración a los docentes a tiempo completo está muy alejada del estándar
<b>Remuneración MT/TP</b>	Cuantitativo	La remuneración promedio por hora mínima que deben recibir los profesores a MT/TP es de \$40.00, considerando también el cumplimiento de los estándares relacionados a su formación.	\$ 8,00	La remuneración a los docentes a medio tiempo y tiempo completo está muy alejada del estándar

#### E.4 CRITERIO DE INVESTIGACIÓN

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u Observaciones
<b>Planificación de la Investigación</b>	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional.	Medianamente satisfactorio	La IES cuenta con un Plan de Investigación articulado a la planificación estratégica institucional que no evidencia resultados de impacto. Los procesos de planificación de la investigación no cuentan con todos los documentos y reglamentos normativos que permitan evidenciar un modelo auto gestionado y efectivo. Se están llevando a cabo acciones correctivas orientadas a una operacionalización de normativas institucionales dirigidas a incrementar la exigencia en cuanto a la producción científica y a generar incentivos a la misma.

<p><b>Gestión de recursos para la investigación</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos clave para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.</p>	<p>Medianamente satisfactorio</p>	<p>LA IES cuenta con una eficiente asignación del presupuesto y con políticas de distribución del mismo. Existe una sub ejecución del presupuesto previsto en los dos últimos años. Los Docentes investigadores tienen un conocimiento deficiente respecto a los procesos de gestión financiera. No se han realizado concursos para proyectos de investigación dada la escasa demanda y no se han gestionado fondos externos.</p>
<p><b>Producción científica</b></p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Se espera que el resultado de los proyectos de investigación desemboque en artículos aceptados por la comunidad científica, a través de revistas indexadas. El estándar establece un mínimo de 1 en el índice definido por el CEAACES, equivalente a un promedio de un artículo por cada docente a tiempo completo, en los últimos tres años, en revistas con índice SJR=0.</p>	<p>0,016</p>	<p>La producción científica es prácticamente inexistente. La meta para el periodo analizado (tres años) fue 169 artículos y evidencia un artículo (0.59%) de la meta.</p>

<p><b>Producción regional</b></p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>La producción en revistas indexadas es un proceso gradual, la IES debe incluir mecanismos intermedios de participación en publicaciones científicas, las revistas que tienen impacto regional son una herramienta adecuada para hacerlo. Desde este punto de vista, se espera una participación masiva mientras se genera el paso hacia la producción en revistas de impacto internacional, por tanto el estándar es de cinco artículos por docente a TC durante los últimos tres años.</p>	<p>0.69</p>	<p>La producción regional es deficiente. La meta Institucional en el período fue publicar 845 artículos en los últimos tres años y hay 70 artículos con un porcentaje de cumplimiento de la meta de 8.28 %.</p>
<p><b>Libros o capítulos de libros revisados por pares</b></p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>La producción de material bibliográfico es esencial dentro de la academia. El mínimo esperado es de un promedio de 1 libro por profesor a TC, durante 6 años, es decir, estadísticamente hablando, 0,5 libros durante los últimos 3 años.</p>	<p>0</p>	<p>La publicación de libros es nula. La meta institucional en el periodo fue de 84</p>

## E.5 CRITERIO VINCULACIÓN

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
<p><b>Planificación de la Vinculación</b></p>	<p>Cualitativo</p>	<p>La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en El análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.</p>	<p>Deficiente</p>	<p>La dirección de vinculación dispone de una normativa y un plan estratégico integral de vinculación, sin embargo, se evidencia poca articulación con el Plan Estratégico Institucional, programas, líneas de vinculación y objetivos estratégicos que respondan a la visión institucional.</p> <p>Existe documentación que no se encuentra legalizada por los órganos correspondientes. (actas de aprobación, socialización, formato de seguimiento a estudiantes y evaluación de impactos)</p> <p>Algunos proyectos de vinculación no son operativos en todas sus fases planificación, ejecución y monitoreo, además no existe un plan de contingencia de acorde a los proyectos desarrollados.</p> <p>Se debe considerar que el desarrollo de las práctica pre-profesionales se encuentra desarticulada con el departamento de vinculación con la colectividad.</p>

<b>Gestión de Recursos para la Vinculación</b>	Cualitativo	La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.	Deficiente	Existe una planificación operativa, Programas y Proyectos aprobados, sin embargo, la institución no ha diseñado y comunicado eficientemente normativas que regulen las políticas institucionales de asignación presupuestaria, la asignación de recursos no es gestionado y/o evidenciado por los responsables y directores de proyectos.
<b>Programas/ Proyectos de Vinculación</b>	Cualitativo	Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo a la planificación institucional, con la asesoría y el seguimiento de la instancia institucional encargada, de tal manera que sus objetivos, resultados e impacto sean coherentes con las necesidades del entorno local, regional o nacional y la oferta académica de la institución de la educación superior.	Deficiente	Existen programas y/o proyectos de vinculación formulados, ejecutados de acuerdo a la planificación institucional, cumpliendo objetivos que son coherente a las necesidades locales y regionales, no obstante, se evidencia escaso trabajo multidisciplinario en el desarrollo de los proyectos e insuficiente sistematización.  La dirección de vinculación no dispone de la información presupuestaria ejecutada en los proyectos por carreras, los procesos actuales no mantienen una armonía en protocolos establecidos por la instancia institucional.  Deficiente metodología estandarizada por la instancia institucional.

## E.6 CRITERIO INFRAESTRUCTURA

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
-----------	------	----------	------------	--------------------------------

Calidad de Aulas	Cuantitativo	El 100% de las aulas debe contar con condiciones adecuadas para las clases	96,04%	En visita in situ se pudo observar que las aulas cuentan con las características mínimas de funcionalidad que permitan la ejecución de las actividades de profesores y estudiantes. El número de aulas de la IES funcionales son 97 de 101 aulas.
Espacios de Bienestar	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con espacios físicos adecuados, destinados exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, así como de servicios de alimentación.	Medianamente Satisfactorio	Falta de señalización en cuanto a accesos y parqueos y falencias en circulación peatonal entre bloques Escasa presencia de áreas verdes diseñadas. Escasa iluminación en ciertas zonas exteriores.
Oficinas TC	Cuantitativo	La IES debe proveer de las condiciones necesarias para el trabajo de los profesores. El estándar establece como rango adecuado entre 0,5 y 1, es decir que a lo más puede haber el doble de puestos que profesores, y como mínimo para cada profesor un puesto de trabajo.	1,075	Se pudo constatar en la visita in situ que 134 puestos cumplen con las características definidas en el estándar de 144 puesto de trabajo TC, haciendo falta en los otros puntos de red y líneas telefónicas.

Salas MT y TP	Cuantitativo	El estándar mínimo de calidad en relación con los puestos de trabajo para los docentes a tiempo parcial, establece que la IES debe tener como máximo 4 profesores a MT/TP por puesto de trabajo.	1,00	La IES si cuenta con espacios destinados para 13 docentes MT y TP.
Conectividad	Cuantitativo	La IES debe contar con conexión a internet adecuada. El estándar para el indicador exige como mínimo 60 kbps/# personas(ponderadas	88,716	La IES cuenta con un ancho de banda de 60MB con contrato vigente de un año, con conexión WIFI en todas sus instalaciones revisadas en las visitas in-situ, esto cubre la demanda de 2726 estudiantes, 287 empleados, y 144 TC.
Plataforma de Gestión Académica	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema informático y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados y la información obtenidos.	Deficiente	No cuentan con un sistema integral académico. No existe un equipo informático trabajando de forma unificada (se trabaja en áreas dispersas). El área no cumple con requisitos mínimos de un data center. Se carece de políticas de respaldo y de seguridad que garanticen la integridad la confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad. La información recabada de secretarías de carreras es inconsistente con la obtenida de Talento Humano.



Gestión de la Biblioteca	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución.	Medianamente Satisfactorio	En el caso de los libros digitales no se garantiza el acceso efectivo y de calidad por la falta de procesos. No existe respaldo de las bases de datos de los libros digitales. No hay coordinación del personal de la biblioteca física con la digital. No se cuenta con manual de procesos. No se evidenciaron la totalidad de convenios de adquisición de bibliotecas virtuales. Los libros digitales están almacenados en un disco duro de una PC (RIESGO). No hay organigrama estructural ni funcional. No hay liderazgo en el departamento de biblioteca.
Libros por Estudiantes	Cuantitativo	Las bibliotecas deben tener suficiente acervo para atender las demandas académicas. El estándar establece un mínimo de 5 libros por estudiante	5,568	El acervo bibliográfico cumple con la demanda estudiantil necesaria, contando con 4457 libros físicos y 10721 libros digitales.
Espacios Estudiantes	Cuantitativo	Las bibliotecas deben contar con espacios suficientes para el acceso de sus estudiantes. El mínimo de calidad esperado es un máximo de 20 estudiantes por puesto de biblioteca.	11,502	La IES cuenta con 237 espacios para 2726 estudiantes según la información facilitada por Biblioteca, se pudo constatar en la visita In situ que los puestos de trabajo cumplen con las características mínimas.

## E.7 CRITERIO ESTUDIANTES

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
Admisión a estudios de posgrado	Cualitativo	No se han ofertado programas de posgrado en el período de auto evaluación	Este indicador no aplica para la IES debido al período de evaluación.	La IES deberá preparar la documentación necesaria para la futura evaluación de este criterio.
Bienestar estudiantil	Cualitativo	La unidad de bienestar estudiantil contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes, de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa vigente.	Medianamente Satisfactorio	Se evidencia que la USGP, cuenta con políticas y reglamentos de Bienestar Estudiantil, además de existir programas y proyectos de bienestar universitario organizados, ejecutados y monitorizados por la IES; sin embargo de acuerdo a lo establecido en la LOES, no se evidencia la orientación vocacional y profesional, así como estudios sobre el análisis de los resultados de los programas y coordinación con otros organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de las adicciones como lo solicita el estándar.

Acción afirmativa	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con políticas y normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia	Satisfactorio	Se constató documentos que contienen las políticas de la acción afirmativa, y evidencias de aplicación en las diferentes carreras y departamentos. Los estudiantes están informados de los procesos relativos a la acción afirmativa, y reconocen que la IES garantiza la igualdad de oportunidades.
Tasa de retención de grado	Cuantitativo	La IES debe implementar procesos académicos que garanticen la permanencia de los estudiantes en sus estudios. El porcentaje de retención mínimo esperado es de 80%.	76.37%	Se evidencia que las Secretarías académicas, registran en su base de datos listados certificados de los estudiantes matriculados, durante el período académico ordinario en el que se efectúa la evaluación y que fueron admitidos dos años antes es decir 375 estudiantes y el número total de estudiantes que fueron admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación es decir 491 estudiantes.
Tasa de titulación de grado	Cuantitativo	Los procesos eficientes de docencia investigación y vinculación permiten lograr eficiencia en la tasa de titulación de sus estudiantes. La tasa de titulación mínima esperada es de 80%.	43,98%	La IES, cuenta con listas certificadas de estudiantes que ingresaron al primer nivel de las diferentes carreras, así como listas certificadas de estudiantes de estas cohortes que se graduaron hasta el período de evaluación; Para el cálculo del indicador, se consideraron 773 alumnos que ingresaron en la cohorte definida para el período de evaluación y 340 estudiantes que se graduaron en el tiempo establecido. Actualmente se ha implementado procesos de tutorías y acompañamiento estudiantil para mejorar esta tasa.

Tasa de titulación de posgrado	Cuantitativo	Los procesos eficientes de docencia investigación y vinculación permiten lograr eficiencia en la tasa de titulación de sus estudiantes. La tasa de titulación mínima esperada es de 80%	Este indicador no aplica para la IES.	
--------------------------------	--------------	---	---------------------------------------	--

## F. CONCLUSIONES

El avance logrado por la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP) se aprecia en la **voluntad de cambio hacia el progreso** demostrada por autoridades, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores que se va revelando progresivamente, a partir de la planificación estratégica y operativa de la institución, con ideas proyectivas de desarrollo institucional y a nivel del modelo educativo y rediseño curricular de las carreras, que sustenta el mejoramiento continuo de la calidad del profesional y el incremento de la calidad del claustro con la convocatoria a concursos de méritos y oposición y el plan de formación doctoral. Lo anteriormente expresado constituye la fortaleza principal y más importante para alcanzar la **categorización exitosa, que significa incremento de la calidad del desempeño institucional, orientada a la construcción del camino a la cultura de la excelencia.**

Se aprecia una débil **integración en la organización del sistema en los procesos sustantivos:** docencia – investigación - vinculación con la sociedad; aunque, se **revelan focos de referencia** con gran potencialidad de impacto en la sostenibilidad del desarrollo de la región, mediante proyectos de investigación y de vinculación. No obstante, el inicio de este comportamiento organizacional científico-investigativo aún **no está generalizado en la comunidad universitaria**, limitado por la **falta de institucionalización del debate académico** (científico metodológico) **inter-multidisciplinario, especialmente a nivel del eslabón de base carrera-asignaturas** para lograr la interacción necesaria y suficiente de las ciencias presentes en el currículo de **forma efectiva** y entre diferentes currículos. Lo que más influye en esta **debilidad esencial** es el **incipiente trabajo en equipo**, además, de las dificultades económico financieras e **insuficiente autogestión** por la comunidad universitaria.

Se evidencia una infraestructura que muestra belleza y satisface los estándares mínimos establecidos en el modelo de evaluación y acreditación. Para desarrollar un proceso enseñanza - aprendizaje de mayor calidad, siempre que se incremente la **eficiencia y eficacia en el trabajo cotidiano que desarrolla la comunidad universitaria**, a nivel de los diferentes estamentos universitarios, con énfasis, en el nivel del eslabón básico carrera-asignaturas.

Existen laboratorios en general, y especialmente hay equipamiento en la carrera de Odontología y una biblioteca digital con tecnologías de avanzada que muestran **potencialidad para la inter-multidisciplinariedad y la integración de los procesos sustantivos universitarios a nivel institucional**; limitada la integración, al estar aún en su organización y desarrollo un consistente **sistema de investigación a nivel institucional**, y consolidación de la implementación del rediseño

de los currículos sobre la base de la *gestión del trabajo didáctico metodológico del claustro de carrera*, orientado a la solución de los problemas que influyen en la calidad del graduado.

Limitada comunicación académica-administrativa (*debate académico*) entre los diferentes estamentos universitarios, especialmente entre las direcciones de los tres procesos sustantivos (docencia- investigación- vinculación con la sociedad) que *eleve la calidad de la gestión universitaria de forma destacada*. Esto le *resta avances progresivos significativos* a la producción científica, a la tasa de graduados y su calidad, así como a impactos sostenidos en la sociedad. Las acciones y mecanismos para lograrla no están aún implementadas de forma *eficiente y eficaz*.

La evaluación integral de la calidad del desempeño docente muestra avances y se revela la *necesidad de su perfeccionamiento* según la lógica del proceso enseñanza aprendizaje. Los resultados aún no se retroalimentan mediante un *debate académico planificado y efectivo a nivel del claustro* en cada carrera, que se constituya en el *instrumento principal* para lograr un impacto *protagónico proactivo* en el modo de actuar de los profesores y estudiantes, orientado *a la integración de los procesos sustantivos, calidad del graduado, y al crecimiento profesional, científico y didáctico metodológico de los profesores*.

La existencia de una plataforma informática a nivel institucional con módulos básicos de información académica – administrativa constituye *una fortaleza con avances*; aunque, *limitados por la falta de integración del sistema de información sobre la base lógica del proceso enseñanza-aprendizaje* (integración docencia – investigación - vinculación con la sociedad), que garantice la *compatibilidad efectiva y eficaz* entre el sistema de gestión universitaria y el sistema de evaluación y acreditación en función del incremento sostenido progresivo de la calidad de la gestión universitaria, con *predominio del trabajo en equipo de profesores – estudiantes* en el desarrollo de proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad, y de *fortalecimiento de la investigación formativa*.


Existe un limitado *sistema de investigación integrado* al de vinculación con la sociedad y el curricular a nivel institucional concretado en cada una de las cuatro áreas, en función de su consolidación en breve tiempo, sobre la base de *actualizar, estructurar y sistematizar* los macroproblemas, líneas, programas y proyectos priorizados de la provincia y zona.

## G. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO

- Establecer mecanismos de *comunicación efectiva sobre la base del debate académico* que permitan *solidez* en la asimilación y su efectiva aplicación de las políticas, normativas, procedimientos, objetivos estratégicos y operativos que persigue la misión, visión institucional y el modelo educativo.
- Establecer estrategias que garanticen el desarrollo y consolidación eficiente del *sistema de gestión universitaria y de autoevaluación sistemática institucional y de carreras*, integrándose en un sistema de información *relevante consistente* como mecanismo efectivo, para la *toma de decisiones acertadas y oportunas* en todos los niveles de gestión universitaria, priorizando el eslabón básico carrera-asignaturas.
- Establecer directrices y mecanismos que promuevan el *debate académico inter-multidisciplinario en equipo del cómo integrar los tres procesos sustantivos universitarios sobre la base de la solución de los problemas priorizados del contexto*, para que se constituya en fundamento de la mejora continua *progresiva significativa* en la evaluación de la calidad del desempeño, comunicándose los resultados de *forma constructiva*, que

sustenten la implementación de acciones de *capacitación y de incentivación* aún más efectiva a nivel institucional y en cada carrera.

- Implementar una estrategia *de formación doctoral* (10 -15 años), en correspondencia con las áreas del dominio del conocimiento priorizadas institucionalmente, que se constituya en el *eje principal de integración entre el grado y el posgrado*, a fin de lograr un incremento significativo y pertinente de la tasa de graduados y su calidad; como el *mayor impacto de la institución* en el desarrollo sostenible de la provincia, zona y país.
- Consolidar estrategias que concreten con mayor efectividad las políticas de formación e incentivación del desarrollo del *talento humano de la comunidad universitaria* y de los graduados de la USGP, orientadas al fortalecimiento de la *cultura de la excelencia*, que sustente a largo plazo la *sostenibilidad e incremento de la calidad del claustro*.

<b>Elaboración:</b>	 <b>MSc. Katty Loor Avila</b> <b>JEFA DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>
	<b>Nota aclaratoria:</b> El presente documento es una consolidación de los informes parciales levantados por los equipos de autoevaluación.

## Contenido

<b>A. - DATOS GENERALES .....</b>	<b>2</b>
<b>B. - RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA BABAHOYO.....</b>	<b>9</b>
<b>C. - ANTECEDENTES E HISTORIA.....</b>	<b>10</b>
<b>D. - FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR CRITERIO .....</b>	<b>13</b>
D.1 CRITERIO ORGANIZACIÓN .....	13
FORTALEZAS: .....	13
DEBILIDADES: .....	13
D.2 CRITERIO ACADEMIA.....	14
FORTALEZA.....	14
DEBILIDADES.....	14
D.3 CRITERIO INVESTIGACIÓN .....	14
FORTALEZAS .....	14
DEBILIDADES: .....	14
D.4 CRITERIO VINCULACIÓN.....	15
FORTALEZAS: .....	15
DEBILIDADES: .....	15
D.5 CRITERIO INFRAESTRUCTURA .....	15
FORTALEZAS: .....	15
DEBILIDADES: .....	16
D.6 CRITERIO ESTUDIANTE .....	16
FORTALEZAS .....	16
DEBILIDADES.....	16
<b>E. - MATRIZ DE RESULTADOS POR CRITERIOS.....</b>	<b>17</b>
E.1 CRITERIO ORGANIZACIÓN .....	17
E.2 CRITERIO ACADEMIA .....	22
E.4 CRITERIO DE INVESTIGACIÓN.....	26
E.5 CRITERIO VINCULACIÓN .....	29
E.6 CRITERIO INFRAESTRUCTURA.....	30
E.7 CRITERIO ESTUDIANTES.....	34
<b>F. CONCLUSIONES .....</b>	<b>36</b>
<b>G. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO .....</b>	<b>36</b>